

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

RESTAURANTE MI COCINA DELIBUENO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce a las Quince horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre s/n y calle Alemán C.C. Megamaxi, del cantón Quito, provincia de Pichincha, las señoritas Paula Bueno, Daniela Bueno y señora Carolina Bueno, por sus propios y personales derechos quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **RESTAURANTE MI COCINA DELIBUENO CIA. LTDA.**, Deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Preside la reunión de **RESTAURANTE MI COCINA DELIBUENO CIA. LTDA.** la señorita Paula Andrea Bueno Requena, como Presidente y actúa como secretario el señor Gerente Marcelo Antonio Bueno Serrano, los puntos a tratarse son el siguientes:

- 1.- Presentación de informes de labores del señor Gerente General al año 2013.
- 2.- Aprobación de estados financieros del ejercicio económico año 2013.
- 3.- Destino de Utilidades Obtenidas.

Se procede a conocer y resolver el orden del día indicado.

1.- Toma la palabra el Presidente y declara instalada la sesión y se concede la palabra al señor secretario, quien procede a dar lectura a los informes de labores del Gerente General por el año 2012, los mismos que, en copia, se entregan a los señores accionistas y a la presidencia para su conocimiento, una vez terminada la lectura de los informes por parte del señor secretario, los señores accionistas presentes proceden a aprobarlos por unanimidad.

2.- A continuación se pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3.- Respecto al destino de utilidades, los accionistas presentes deciden que el resultado del presente año se mantenga en la cuenta de utilidades retenidas y que para el año 2014 se proceda a realizar un aumento de capital por un monto de USD 50.000 dólares, lo cual es aprobado por unanimidad por todos los concurrentes.

Se toma un receso para la redacción del acta, luego del cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad con lo que se declara terminada la sesión, firmando para constancia todos los accionistas presentes.



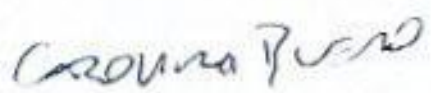
Marcelo Antonio Bueno Serrano
SECRETARIO JUNTA



Paula Andrea Bueno Requena
ACCIONISTA-RESIDENTE-JUNTA



Daniela Alejandra Bueno Requena
SECRETARIO JUNTA



Maria Carolina Bueno Requena
ACCIONISTA-PRESIDENTE-JUNTA